

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6006** *Resolución de 23 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Ladrillar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Cáceres» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una plaza de Alguacil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de Veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», tablón de anuncios físico, tablón edictal de la sede electrónica o página web del Ayuntamiento de Ladrillar.

Ladrillar, 23 de febrero de 2023.–El Alcalde, Santiago Domínguez Roncero.